



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida

Acta de Reunión de Colegio Departamental

DCVT/155/2025

Siendo las 16:00 horas del día 18 de septiembre, se reunieron en la sala de comisiones del Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida (DCTV) los presidentes de academia y responsables de los laboratorios de investigación y docencia: Presidente **Dr. Óscar Gutiérrez Coronado** de la academia de Biología. Presidenta **Mtra. Gabriela Camarillo Martínez** de la academia de Química. Presidenta **Dra. Virginia Villa Cruz** y de la academia de Biotecnología. **Dra. Viviana Matilde Mesa Cornejo**, presidenta de la academia de Bioquímica y Biomedicina. **Dr. César Soria Fregozo**, Presidente del Colegio Departamental del DCTV. Así como, la **Dra. María Isabel Pérez Vega** responsable del laboratorio de Ciencias Biomédicas, **Dra. Rita Judit Patakfalvi** responsable del laboratorio de Ciencias Químicas, **Dr. José Antonio Pérez Tavares** responsable del laboratorio de Ingeniería de Bioprocesos y **Dra. Virginia Villa Cruz** responsable del laboratorio de Ciencias de los Alimentos.

Con la siguiente orden del día:

1. Lista de presentes, aprobación y firma del acta anterior.
2. Ratificación de responsables de laboratorios e instauración del Colegio con los integrantes completos
3. Listado y clasificación de sustancias de desecho que se manejan en cada laboratorio (revisar lo trabajado del comité de bioseguridad)
4. Manuales de prácticas de laboratorio
5. Uso de refrigeradores del cuarto frío
6. Resolutivo de la creación de las dos propuestas de laboratorios del DCTV
7. Solicitar calendario de reuniones de trabajo por academia
8. Feria de la Ciencia
9. Asuntos varios

ACUERDOS

1. El **Dr. Cesar Soria** agradeció la asistencia y el espacio que hacen para asistir a esta reunión. El primer punto lista de presentes, se firmó el acta anterior para compartir con los miembros del colegio departamental.
2. El segundo punto fue la **ratificación de los responsables actuales de los laboratorios** (elección vía reunión de laboratorio por los integrantes) y la integración de la **Dra. Viviana M. Mesa Cornejo** como presidenta de la **academia de Bioquímica y Biomedicina** y secretaria la **Dra. Sofía Loza Cornejo**.
3. Se solicitó tener un listado de las sustancias químicas y la clasificación de estas por laboratorios, con el fin de **identificar los desechos que genera cada área de los distintos laboratorios**. Cada responsable de las áreas de los laboratorios se hará cargo de ello. Se compartirá la propuesta que se tiene del **Comité de Bioseguridad**, para conocer ¿qué se planteó en ese comité? Se le solicitará



al **Dr. Haiku Gómez** Coordinador de Investigación y Posgrado y se compartirá con los miembros del DCTV.

Además, se acordó que la **Mtra. Gabriela Camarillo** generaría un archivo en Excel, que se compartirá posteriormente con los usuarios, donde cada área relacionará que tipo de sustancias - componentes se están desechando para generar una tabla de clasificación que se localizará sobre cada uno de los contenedores. Otro de los acuerdos fue que cada **técnico de laboratorio** deberá revisar que **los manuales de práctica existentes se usen para las prácticas** por el profesor responsable de la materia (sobre todo las asignaturas de laboratorio). El técnico de laboratorio es quien autoriza la ejecución de las prácticas. Se acordó trabajar por academias en un formato único y pasarlo al DCTV para aprobarlo por colegio departamental.

4. El **Dr. Cesar Soria**, mencionó que lo primero que se debe tener son los manuales de práctica en físico y actualizados, y después ver qué vamos a hacer con ellos; ya sea un eBook o solo en electrónico, pero que ello nos de la formalidad de contar con el material por área del laboratorio de docencia.

5. Otro de los asuntos a tratar fue el uso de los refrigeradores (3) que están en el cuarto frío. El **Mtro. Juan José Zaragoza** informó al DCTV que solo dos funcionan correctamente y uno está apagado porque congela cuando se prende. Se acordó llevar una bitácora de su funcionamiento de manera permanente y con ello tener los elementos para decidir quién y cómo se utilizarán. Esta bitácora estará a cargo del **Dr. José Antonio Pérez Tavares**. El **Dr. Pérez Tavares** deberá consultar con el **Dr. Óscar Gutiérrez** y **Mtro. Juan José Zaragoza** el estado de funcionamiento de los refrigeradores. Esto con el propósito de tener evidencia de su funcionamiento y si es necesario la reparación o mantenimiento se tengan los elementos para planear dicha actividad.

El **Dr. José Antonio Pérez Tavares** mencionó la necesidad de uso del refrigerador de -20°C que estaba ubicado afuera del área de química ambiental. El **Dr. César Soria** consultará con la **Dra. Eglá Y. Bivián Castro** actual usuaria del refrigerador la posibilidad de regresarlo a su sitio. Pero si es una necesidad se puede usar el refrigerador de -20°C del área de histología se le proporcionará un espacio a quien lo requiera.

6. Se notificó que en reunión con la Rectora del Centro Universitario de los Lagos (CULagos) se revisaron las propuestas de creación de laboratorios (Neuroinmunofarmacología y el de Ciencias Bioquímicas y Genómicas) y se aprobó que el laboratorio de Neuroinmunofarmacología seguirá su proceso de revisión por parte de la comisión de educación del CULagos. Sin embargo, el de Ciencias Bioquímicas y Genómicas se recomienda que una vez que tenga la productividad colaborativa entre sus miembros, y con ello sustenten las líneas de investigación que se proponen será retomado para su creación. Además de contar con los reconocimientos de PRODEP y SNI I por parte de sus miembros. La **Dra. Rita Judit Patakfalvi** preguntó si la **Dra. Eglá Y. Bivián Castro** entonces sigue perteneciendo al laboratorio de Ciencias Químicas; la respuesta fue sí. Al igual que la **Dra. Evelia Martínez Cano** al de Ciencias Biomédicas área Genética.

7. El **Dr. César Soria** recordó y solicitó que los presidentes de academia citen lo antes posible y se retomen los compromisos de trabajo que se había acordado en función de la actualización de los programas de las unidades de aprendizaje. En este sentido, se solicitó **hacer llegar vía correo electrónico el acta de reunión donde están calendarizadas** las reuniones para tal efecto.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida

8. Sobre la próxima Feria de la Ciencia, Arte y Tecnología, se solicita revisar la información correspondiente a cada uno de los eventos que aparece en la página WEB del CULagos, con el fin de corregir cualquier error, así mismo se recuerda el trabajo de las Academias quienes son las encargadas de revisar los trabajos participantes en tiempo y forma.

9. En asuntos varios, el **Dr. Óscar Gutiérrez Coronado** comentó que en las áreas de Microbiología y de Biología Celular y Molecular, se tienen llaves que se han duplicado y esto ha hecho que las áreas se queden abiertas sin alumnos o profesores trabajando. Al respecto se acordó el cambio de llave de ambas áreas. Se avisará a los profesores del DCTV y podrán tener la nueva llave. Se recomendará tener cuidado en la duplicidad de las llaves y que los alumnos y profesores deben ser responsables de esas áreas.

Siendo las 18:00 y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"

Lagos de Moreno, Jalisco; a 18 de septiembre de 2025

Cesar Soria F.

Dr. César Soria Fregozo Departamento de Ciencias
Presidente del Colegio Departamental de la Tierra y de la Vida

[Signature]
Dr. Óscar Gutiérrez Coronado
Presidente de la Academia de Biología

[Signature]
Maestra. Gabriela Camarillo Martínez
Presidente de la Academia de Química

[Signature]
Dra. Virginia Villa Cruz
Presidenta de la Academia de Biotecnología

[Signature]
Dra. Viviana Matilde Mesa Cornejo
Presidenta de la Academias de Bioquímica y
Biomedicina



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

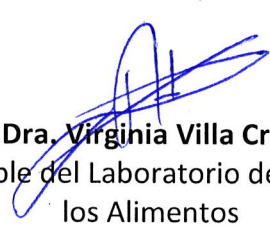
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida


Dra. María Isabel Pérez Vega
Responsable del Laboratorio de Ciencias
Biomédicas


Dra. Rita Judit Patakfalvi
Responsable del Laboratorio de Ciencias
Químicas


Dr. José Antonio Pérez Tavares
Responsable del Laboratorio de Ingeniería de
Bioprocesos


Dra. Virginia Villa Cruz
Responsable del Laboratorio de Ciencias de
los Alimentos

Cesar Soria F.

